

PRESECRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, GESTIÓN Y DESARROLLO DE UN PLAN DE MEDIOS SOCIALES DEL EVENTOS “MES DE LA CULTURA SEFAR-DÍ” DEL PROYECTO «0276_KAMINOS_4_E.» COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL PROGRAMA INTERREG VI A ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP) 2021-2027.

EXPEDIENTE: XPS170/2025 ADS

PRIMERO.- ANTECEDENTES.

La Diputación Provincial de Cáceres es la entidad beneficiaria del proyecto 0276_KAMINOS_4_E, aprobado dentro de la Cuarta Convocatoria de ayudas del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza Interreg VI A España-Portugal (POCTEP) 2021-2027, por el Comité de Gestión del Programa en reunión de 22 de abril de 2024. Está financiado por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), siendo el coste del proyecto de 1.092.525,42€, siendo de un 75% la aportación de FEDER.

En el caso de la Diputación el coste total elegible asciende a 559.763,00 € siendo la aportación de FEDER de 419.822,25 € (75%), y ascendiendo la aportación de Diputación a 139.940,75 €.

Los socios que conforman el proyecto son, junto con la Diputación de Cáceres como Jefe de Fila: la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura, el Ayuntamiento de Cáceres, la Cámara Municipal de Marvão, la Cámara Municipal de Castelo de Vide, la Cámara Municipal de Portalegre y la Universidad de Évora.

El objetivo general del proyecto KAMINOS es recuperar la enorme riqueza que dejó el pueblo sefardí para convertirlo en un producto turístico, cultural y educativo a través de la creación de una ruta que conecte dos importantes juderías, la de Cáceres y la de Castelo de Vide, ofreciendo información de interés por medio de soportes innovadores.

Entre las actuaciones incluidas en el proyecto se encuentra la celebración de un evento que trate de acercar esta riqueza cultural al público genérico y población local: el “Mes de la Cultura Sefardí”. Para ello se ha concebido un programa de actividades de diferentes temáticas que permita dar a conocer este legado en algunos de los municipios de la zona geográfica afectada por el proyecto. Este evento se celebrará en Brozas, Valencia de Alcántara, Marvão, Alcántara y Cáceres. El objetivo principal del presente contrato es darle difusión a este evento a través de redes sociales, animar a la participación y, de manera transversal, darle difusión al proyecto y a la temática central del mismo.

Página 1 de 10

Proyecto 0276_KAMINOS_4_E “Cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa Interreg VI-A España-Portugal (POCTEP) 2021-2027”.

Beneficiario Principal: Área de Desarrollo Sostenible y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España.



El público objetivo al que irá dirigido este plan es público general, público interesado en turismo cultural y población local.

Esta acción se enmarca dentro de la actividad A.6.3. Plan de medios y difusión internacional, la cual contempla diferentes acciones relacionadas con la promoción y difusión del proyecto, (Actividad 6: Visibilidad, Comunicación y Transparencia).

SEGUNDO.- MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES.

Teniendo en cuenta que la Diputación no dispone de los medios personales y materiales necesarios para poder llevar a cabo este tipo de actuación, se hace necesario la contratación externa de una empresa que realice estos servicios.

TERCERO.- DEFINICIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

Contratación del servicio de diseño, gestión y desarrollo de un plan de medios sociales del evento “Mes de la Cultura Sefardi” que se celebrará del 4 de octubre al 8 de noviembre en el marco del proyecto «0276_KAMINOS_4_E.»

CUARTO.- VALOR ESTIMADO E IDONEIDAD DEL CONTRATO.

El valor estimado del presente contrato asciende a dos mil euros (2.000,00 €), siendo el presupuesto base de licitación de dos mil cuatrocientos veinte euros (2.420,00 €), siendo el importe correspondiente al 21% de IVA, de cuatrocientos veinte euros (420,00 €).

VALOR ESTIMADO	IVA (21%)	TOTAL
2.000,00 €	420,00 €	2.420,00 €

Para la determinación del precio anterior se ha tenido en cuenta el precio medio de mercado de las prestaciones objeto de este contrato y por referencia a otros contratos de similares características en otros proyectos, formulándose a tanto alzado, atendiendo a los siguientes costes: personal, desplazamientos, recursos materiales, gastos de servicios a contratar, gastos generales de estructura y beneficio industrial.

QUINTO.- SERVICIOS A PRESTAR POR EL ADJUDICATARIO.

La empresa adjudicataria desarrollará, siempre bajo supervisión, dirección y coordinación del Área de Desarrollo Sostenible y Turismo, desde 15 días antes del evento, durante el evento y una semana después del mismo, los siguientes servicios:

Página 2 de 10

Proyecto 0276_KAMINOS_4_E “Cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa Interreg VI-A España-Portugal (POCTEP) 2021-2027”.

Beneficiario Principal: Área de Desarrollo Sostenible y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España.



- Diseño de un plan de medios sociales para Facebook, Instagram y TikTok para el evento “Mes de la Cultura Sefardí”.
- Gestión de las tres redes sociales para difundir el evento.
- Generación de contenidos textuales y visuales de calidad.
- Diseño de 4 creatividades (una por municipio donde se celebra el evento) que incluya la imagen de marca del proyecto.
- Publicidad de pago por importe de 100 €.
- Presencia en las actividades de Cáceres (25/10). La empresa adjudicataria deberá estar presente en las actividades del día 25/10 que afecta a Cáceres, realizando un mínimo de 10 fotos, 1 reel en Instagram y en Facebook y 1 vídeo en directo en Instagram y en Facebook, que podrán replicarse en TikTok.
- La empresa adjudicataria deberá coordinarse con cada uno de los grupos de música (4 en total) para la grabación y publicación de un breve vídeo de presentación del grupo animando a la participación en el evento.

Descripción de los trabajos previos al evento:

- 3 publicaciones en Facebook, 3 publicaciones en Instagram y 3 publicaciones en TikTok.

Una de las publicaciones deberá presentar el cartel y programa general del evento.

Descripción de los trabajos durante el evento:

- 3 publicaciones en Facebook, en Instagram y en TikTok semanales previas a los días de celebración.
- 1 story en Facebook y en Instagram durante los días de celebración del evento (4/10, 18/10, 19/10, 25/10 y 8/11).

Estas publicaciones usarán imágenes de las actividades que ya se hayan realizado y que la empresa organizadora del evento enviará a la empresa responsable del presente plan de medios sociales.

Las publicaciones serán con contenido distinto, no pudiéndose replicar el contenido de una red social en el resto.

Descripción de los trabajos después del evento:

- 2 publicaciones en Facebook, 2 publicaciones en Instagram y 2 publicaciones en TikTok.



La empresa adjudicataria publicará un resumen con lo más destacado del evento.

A tener en cuenta:

- Los perfiles de redes que se utilizarán serán los de Turismo Provincia de Cáceres en Facebook, Instagram y TikTok.
- Será necesaria la coordinación previa con el equipo que gestiona estos perfiles con el fin de no saturarlos de contenido.
- La empresa organizadora del evento será la encargada de realizar 100 fotografías de todas las actividades del evento, un vídeo resumen promocional del evento completo (duración 3 min.), un vídeo promocional de la ruta senderista entre Valencia de Alcántara y Marvão y la teatralización en Portagem (2 min.) y 6 reels de días diferentes del programa. Este material será enviado a la empresa adjudicataria para su uso durante el desarrollo del plan de medios sociales.
- La Diputación de Cáceres dispone de una cuenta de pago con la herramienta **Metri-cool**. Se dará acceso a la empresa adjudicataria para que la gestión de las redes sociales se lleve a cabo desde esta herramienta; programación de publicaciones, seguimiento, estadísticas, generación de informes...
- Se preverán **promociones de pago** (100€) para crear comunidad.
- Serán consensuados con la empresa adjudicataria del contrato los **hashtags** que se utilizarán para la campaña.
- Se identificará y se fomentará la interacción con posibles **prescriptores**.
- Se identificarán y se crearán *colaboraciones* con **perfiles activos del territorio** que puedan ayudar a la difusión del evento y de las publicaciones realizadas.
- Se atenderán **consultas** de información en comentarios o mensajes directos de las 3 redes sociales.
- Sobre las publicaciones a realizar:
 - Las imágenes que integren esta campaña deberán estar cuidadas en cuanto a luz, composición, presencia de elementos discordantes, etc.
 - Todas las publicaciones deben llevar como mínimo un copy y un elemento audiovisual.



- Los elementos audiovisuales pueden ser fotografías, vídeos, creatividades o enlaces a contenido de interés.
- Los copy deben ser textos de contenido promocional del evento que llamen la atención del lector y que contengan los elementos necesarios para mejorar su visibilidad en función de cada algoritmo de las diferentes redes sociales.
- La web de referencia a la que dirigir la información será (una vez actualizada): <https://mesdelaculturasefardi.es/>
- Diputación de Cáceres hará entrega de material fotográfico y vídeos para su uso en el plan de medios social.
- El programa general del evento es:

PROGRAMA MES DE LA CULTURA SEFARDÍ 2025						
Fecha	Sábado 04/10	Sábado 18/10	Domingo 19/10	Viernes 24/10	Sábado 25/10	Sábado 08/11
Ubicación	Brozas	Valencia de Alcántara	Valencia -Marvão	Cáceres		Alcántara
Mañana	Taller danza	Taller por definir	Ruta senderista Valencia-Portagem		Taller danza	Taller canto
	Narración oral	Narración oral			Narración oral	Narración oral
	Taller caligrafía sefardí	Taller canto y percusión	Teatralización en Portagem (organizado por Marvão)		Taller gastronomía	Taller caligrafía
Tarde	Ruta teatralizada	Ruta teatralizada			Ruta teatralizada	Ruta teatralizada
Noche	Concierto Balsamia	Concierto Milo Ke Mandarini		Obra de teatro "La boda" (Los Conversos)	Concierto Tانيت Navarro	Concierto Evoéh

ENTREGABLES:

- Plan de Medios final en Excel.
- Todo el material audiovisual (fotos, vídeos, gráficas...) generado para todas las publicaciones en RRSS. Se consensuará con el Área la mejor forma de entregar este material (drive, disco duro externo...). Todo el material a entregar debe estar correctamente ubicado en carpetas y nombrados los archivos para identificar el contenido de cada uno.
- Informe de impacto de las promociones de pago.
- Informe final que incluya estadísticas.

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF20F39PD2E0KNQQUJBTLOTWE7U0011N>
 Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF20F39PD2E0KNQQUJBTLOTWE7U0011N | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre
 Firmantes: LETICIA ACEITUNO PANIAGUA - TECNICO PROYECTOS TURISMO PROY KAMINOS (DIPUTACION DE CACERES)
 DIR3 Órgano: L02000010
 Sello de tiempo: 02/09/2025 12:15
 Página: 5/10



OCTAVO.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

El contrato se adjudicará al licitador que presente la oferta más ventajosa en base a la mejor relación calidad-precio.

SOBRE 1. CRITERIOS AUTOMÁTICOS: MÁX 65 PUNTOS

OFERTA ECONÓMICA: MÁX 40 PUNTOS.

Se valorarán las ofertas económicas en aplicación de la fórmula siguiente:

$$\text{Puntuación (P)} = 40 \times \frac{\text{Oferta más baja (OMB)}}{\text{Oferta Licitador (OL)}}$$

Donde: OMB = Oferta más baja;

OL = Oferta de la licitadora.

Justificación: El art. 145 LCSP exige la aplicación de un criterio económico. La fórmula cumple con los requisitos fijados por la doctrina: da mayor puntuación a la oferta más baja, no aplica umbral de saciedad, no pivota sobre la baja media, y no valora la oferta al tipo.

CRITERIOS AUTOMÁTICOS: MÁX 25 PUNTOS.

Se desglosa de la siguiente manera:

- Experiencia del personal adscrito al desarrollo del programa, que se justificará con trabajos anteriores de esta misma índole, valorándose con 5 puntos por trabajo similar hasta un máximo de 5 trabajos.

SOBRE 2. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR: Hasta un máx. de 35 puntos.

Se presentará **memoria técnica del proyecto** (máximo 10 páginas con tipografía Calibri 11 puntos e incluida portada), en la que se exponga de forma resumida un borrador de Plan de Contenidos teniendo en cuenta los mínimos exigidos en este pliego, un ejemplo de copy en Facebook y otro en Instagram que permita valorar la calidad de los mismos. Se justifica este criterio debido a que una buena planificación del Plan de Contenidos y la calidad de los copy son esenciales para la correcta difusión y promoción del evento.

Página 7 de 10

Proyecto 0276_KAMINOS_4_E "Cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa Interreg VI-A España-Portugal (POCTEP) 2021-2027".

Beneficiario Principal: Área de Desarrollo Sostenible y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España.



Se valorará a nivel global la documentación presentada (claridad, síntesis, corrección gramatical y ortográfica...): Máx. 5 puntos.

Se valorará la creatividad de los copy y la capacidad de la empresa de animar a la participación: Máx. 30 puntos.

NOVENO.- RÉGIMEN DE PAGOS Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

El pago del precio se realizará mediante transferencia bancaria, una vez presentada la factura electrónica, visada y conformada por la Jefa del Área de Desarrollo Sostenible y Turismo.

La factura que se emita vendrá desglosada en precios unitarios e indicando la partida correspondiente al IVA como partida independiente y atendiendo a la propuesta económica presentada y deberá contener obligatoriamente los siguientes datos de recepción, siendo automáticamente rechazadas todas aquellas facturas que no cumplan con los estándares especificados a continuación, en aplicación de la Ley 25/2013 de 27 de diciembre de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, publicada en el BOE el 28 de diciembre de 2013, además de los requisitos establecidos en el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.

RECEPTOR:

Órgano Gestor: L02000010 Diputación Provincial de Cáceres.
Oficina Contable: LA0002660 Intervención
Unidad Tramitadora: KAMINOS - GE0023639
Dirección: Plaza de Santa María, s/n. 10071 Cáceres
CIF: P-1000000-H

DÉCIMO.- POLÍTICAS COMUNITARIAS EN MATERIA DE VISIBILIDAD, TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN (VTC).

La empresa adjudicataria deberá cumplir en todo momento con la normativa comunitaria en materia de publicidad, siguiendo las indicaciones del Manual de Identidad Visual «INTERREG POCTEP 21-27 PARA PROYECTOS», así como toda la normativa aplicable en esta materia (Logos, emblemas, páginas web etc....)

También se compromete a facilitar a los organismos responsables de auditoría y control del proyecto «0276_KAMINOS_4_E» toda la documentación relacionada con la actividad



contratada.

UNDÉCIMO.- RÉGIMEN JURÍDICO.

Las empresas incorporadas al sistema dinámico quedan expresamente sometidas a lo establecido en los documentos de carácter contractual que se relacionan a continuación, y en el orden de prelación que se indica:

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del sistema dinámico de adquisición.
- El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del sistema dinámico de adquisición.
- La resolución por la que se incorpora la empresa al sistema en cada caso.
- El documento que rija la licitación del contrato específico.
- La resolución de adjudicación.





ANEXO I
ARCHIVO ELECTRÓNICO O SOBRE I
MODELO DE OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

D./Dña. con residencia en
 ... nº con D.N.I. nº actuando en nombre propio o en representación de la empresa
, y correspondiendo al anuncio del Perfil de contratante con fecha
 e informado de las condiciones del contrato del **SERVICIO DE DISEÑO, GESTIÓN Y DESARROLLO DE UN PLAN DE MEDIOS SOCIALES DEL EVENTOS “MES DE LA CULTURA SEFARDÍ” DEL PROYECTO «0276_KAMINOS_4_E.» COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL PROGRAMA INTERREG VI A ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP) 2021-2027**, ante el Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

ME COMPROMETO A LLEVAR A CABO SU EJECUCIÓN EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
Diseño Plan de medios sociales del evento Mes de la Cultura Sefardí			
Desarrollo Plan de medios sociales del evento Mes de la Cultura Sefardí			
Fotografías del evento en Cáceres (25/10/2025)			
Video en directo y reel del evento en Cáceres (25/10/2025)			
Diseño de creatividades			
Campaña de publicidad de pago en redes sociales y buscadores	100,00 €	21,00 €	121,00 €
TOTAL			

NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE INCLUYE EN EL EQUIPO	TRABAJOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS

---ooOoo---

URL de verificación: https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cve=Validacion=DIPCC-PF20F39PD2E0KNQQUJBTLOTWE7U001IN
 Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF20F39PD2E0KNQQUJBTLOTWE7U001IN | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre
 Firmantes: LETICIA ACEITUNO PANIAGUA - TECNICO PROYECTOS TURISMO PROY KAMINOS (DIPUTACION DE CACERES)
 DIR3 Órgano: L02000010
 Sello de tiempo: 02/09/2025 12:15
 Página: 10/10

